

[Handwritten signature]



En el día de hoy, sábado 30 de marzo de 2013, siendo las 9:00 a.m, encontrándose reunidos en el galpón de Mariche I, del Consejo Nacional Electoral, ubicado en Filas de Mariche en el estado Miranda, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Selección de Muestra de Máquinas de Votación**, que tiene como objetivo seleccionar una muestra aleatoria estratificada por estado sobre la base de las máquinas de votación producidas el día anterior para la auditoría pre despacho; y la **Auditoría de Producción de Máquinas de Votación**, que tiene como finalidad comprobar la presencia del software y de la base de datos de las electoras y electores, previamente auditado, ejecutando la prueba de hash para la validación de integridad de los archivos y verificar el funcionamiento de la máquina de votación y sus componentes: instalación y diagnóstico. Las auditorías están enmarcadas en el cronograma electoral de la **Elección Presidencial** a celebrarse el 14 de abril de 2013. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: por la Dirección General de Tecnología de la Información: Cecilia Cárdenas; por la Oficina Nacional de Participación Política: Alfredo Cotes; por la Dirección General de Logística y Producción: Javier Fandiño y Tito Millán; por los auditores externos de la Universidad Central de Venezuela: Elizer Correa, Héctor Navarro, Gladys Rondón y Ana Benaiges; por los representantes de las organizaciones con fines políticos: **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**: Oscar Martínez; por la **Mesa de la Unidad Democrática (MUD)**: Juan José Seitz, Miguel Cañas, Javier Pose, Félix Arroyo y Enrique Martínez; y por la **Nueva Visión para mi País (NUVIPA)**: Isaac Sánchez. En cumplimiento de las funciones constitucionales y legales, así como la normativa emanada por el Consejo Nacional Electoral, con la finalidad de brindar y proporcionar confianza, transparencia y seguridad en el proceso de la Elección Presidencial 2013, se da inicio a las Auditorías de Selección de Muestra de Máquinas de Votación y Producción de Máquinas de Votación.

Se inició la actividad realizando el sorteo para la seleccionar las máquinas de votación que irán a la auditoría pre despacho del evento electoral del 14 de abril de 2013, con los procedimientos ya establecidos por el equipo de auditores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral asignados para tal fin.

Entre los procedimientos establecidos para realizar el sorteo aleatorio de selección de muestras de máquinas de votación para la auditoría pre despacho, se resaltan los siguientes:

La Dirección General de Logística y Producción generará un listado con el número de Serial de las Máquinas de Votación producidas.

Para las Máquinas de Votación de los Estados producidas cada día, se seleccionara el **0,5%**.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Los sorteos se harán diariamente, en acto público, en el galpón Mariche I, en presencia de los representantes de las organizaciones con fines políticos, auditores externos de la UCV y funcionarios del CNE.

Acto seguido, se procedió a realizar el sorteo con la participación de los representantes de las organizaciones con fines políticos apoyados por los auditores externos de la UCV y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral.

El sorteo arrojó las siguientes máquinas de votación producidas el día anterior del estado: **LARA** para la auditoría pre despacho:

CCV	SERIAL	Nombre Centro de Votación	Estado	Municipio	Parroquia	N° Precinto Adicional
110401001011	S444300A02012879	ESCUELA CONCENTRADA SANTA RITA	EDO. LARA	MP. MORAN	PQ. BOLIVAR	37474
110207055011	S444300A02021988	ESCUELA CONCENTRADA VILLA ROSA	EDO. LARA	CE. IRIBARREN	PQ. JUAN DE VILLEGAS	37473
110502004011	K994300A00004749	GRUPO ESCOLAR CABUDARE	EDO. LARA	MP. PALAVECINO	PQ. JOSE G. BASTIDAS	37416
110202047041	S444300A02013893	GRUPO ESCOLAR REPUBLICA DE COSTA RICA	EDO. LARA	CE. IRIBARREN	PQ. LA CONCEPCION	37415
110703003011	S444300A02020351	ESCUELA ESTADAL LA MAMITA	EDO. LARA	MP. URDANETA	PQ. XAGUAS	37478
110202035021	S444300A02019382	UNIDAD NACIONAL SAN FRANCISCO JAVIER	EDO. LARA	CE. IRIBARREN	PQ. LA CONCEPCION	37475
110202008011	S444300A02016921	CENTRO DE EDUCACION INICIAL MIRANDA PRECURSOR	EDO. LARA	CE. IRIBARREN	PQ. LA CONCEPCION	37479
110205016021	K994300A00002223	ESCUELA NACIONAL EL CARDENAL	EDO. LARA	CE. IRIBARREN	PQ. EL CUJI	37471
110207062011	K994300A00003101	CENTRO PRE ESCOLAR SIMON BOLIVAR	EDO. LARA	CE. IRIBARREN	PQ. JUAN DE VILLEGAS	37476
110203001061	S444300A02015620	ESCUELA TECNICA COMERCIAL DOCTOR AMBROSIO PERERA	EDO. LARA	CE. IRIBARREN	PQ. SANTA ROSA	37472
110204027051	K994300A00001593	UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO FE Y ALEGRIA JUAN XXIII	EDO. LARA	CE. IRIBARREN	PQ. UNION	37414
110702017011	L854300A01009773	ESCUELA BOLIVARIANA MEDIA JORNADA LAS PLAYITAS	EDO. LARA	MP. URDANETA	PQ. SAN MIGUEL	37477
110101002011	K994300A00001441	UNIDAD EDUCATIVA EFREN COLMENARES GIMENEZ	EDO. LARA	MP. CRESPO	PQ. FREITEZ	37480

Las Máquinas de Votación seleccionadas se organizaron en una paleta, se embalaron con papel de plástico y cinta adhesiva, a cada máquina de votación se le añadió un precinto de seguridad adicional debidamente numerado, suministrados por los auditores externos de la UCV.

ceub

Las máquinas de votación se colocaron en un lugar visible del galpón con la información del contenido de las máquinas de votación en hojas firmadas por los participantes de la auditoría, se resguardaron en la parte superior del estante previsto para ello y estarán siendo filmadas permanentemente con el objeto de darle mayor seguridad hasta el día de la auditoría pre despacho.

Seguidamente, los representantes de las organizaciones con fines políticos conjuntamente con el equipo de auditores externos de la UCV y funcionarios del CNE, se dirigieron al área de control de calidad técnico, para iniciar la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación, donde seleccionaron aleatoriamente la cantidad de siete (7) máquinas de votación precintadas dispuestas en los rieles, lo que indica que las mismas se encontraban válidas por ésta área.

La selección de la muestra de las máquinas de votación se realizó sobre una muestra a partir de la cantidad de máquinas producidas el día anterior (**LARA**), y de la producción del día de hoy (**ARAGUA**) se calculó el número de máquinas de votación seleccionadas correspondiendo por estado el 0,3%.

Para auditar la máquina de votación se usó una planilla general de chequeo, revisando lo siguiente:

1. Revisión general de la máquina de votación y sus componentes.
2. Instalación de la máquina de votación.
3. Prueba de hash. (validación de la firma electrónica).
4. Firma de la planilla y observaciones en caso de que las hubiere.

Las máquinas de votación seleccionadas en la cadena de producción que auditaron tanto en su software como en sus componentes los representantes de las organizaciones con fines políticos, fueron las siguientes:

<u>Estado</u>	<u>Municipio</u>	<u>Código Cuaderno de Votación</u>
Lara	Morán	110401033.03.1
Lara	Urdaneta	110704008.02.1
Lara	Palavecino	110502021.04.1
Aragua	Girardot	040105014.04.1
Aragua	Girardot	040105001.04.1
Aragua	Girardot	040108007.01.1
Aragua	Mario Irigory	041301007.08.1

Seguidamente se inició la auditoría de las máquinas de votación seleccionadas; se les realizó la corrida del HASH, verificando que los archivos relacionados con la aplicación son los certificados anteriormente en la auditoría del software de máquinas de votación, constatando y validando que no han sido alterados ni modificados, obteniéndose como resultado una verificación exitosa.


cevs

Los representantes de las organizaciones con fines políticos ejecutaron todas las pruebas y revisiones a las máquinas de votación seleccionadas, verificando que los equipos funcionan correctamente y se encuentran en buen estado, orden y funcionamiento. La actividad electoral se desarrolló con normalidad y no se presentaron observaciones al respecto.

Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente al acto. No encontrándose objeción, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.


Por las organizaciones con fines políticos:

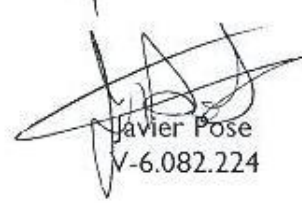
Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):

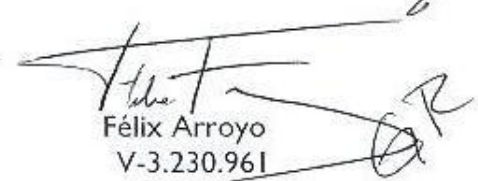

Oscar Martínez
V-12.311.614


Mesa de la Unidad Democrática (MUD):


Juan José Seitz
V-5.003.063



Miguel Cañas
V-2.893.326


Javier Pose
V-6.082.224


Félix Arroyo
V-3.230.961


Enrique Martínez
V-4.772.490

Nueva Visión para mi País (NUVIPA):


Isaac Sánchez
V-18.479.788

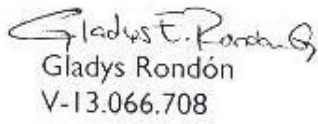


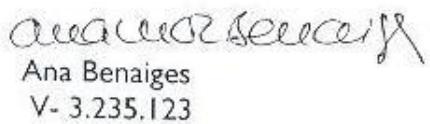
Cel
PSUV

Audidores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV):


Eliezer Correa
V- 4.595.407


Héctor Navarro
V-13.113.800


Gladys Rondón
V-13.066.708


Ana Benaiges
V- 3.235.123

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información:


Cecilia Cárdenas
V-23.643.674

Dirección General de Logística y Producción:


Javier Randoño
V-15.403.568


Tito Millán
V-14.017.727

Oficina Nacional de Participación Política:


Alfredo Cotes
V-6.519.954



